



**PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN DE LAS AYUDAS CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA EN COLABORACIÓN CON EL BANCO SANTANDER PARA CURSAR MICROCREDENCIALES EN EL CURSO ACADÉMICO 2025/2026
(Resolución 96/2026)**

Reunida la Comisión de Becas de la Universidad Internacional de Andalucía, el día 16 de junio de 2026, bajo la presidencia de D. José Antonio Piedra Fernández, Vicerrector de Estudiantes y con la asistencia de los siguientes miembros: D. Manuel Acosta Seró, Vicerrector de Formación Permanente y Cultura, D. José Manuel Castro Jiménez, Director de la Sede Antonio Machado de Baeza, D^a. Ana Belén Madero Molano, Gerente de la Universidad, D. Joaquín López González, representante de los profesores, D^a Celia Sánchez López, en representación de la Sede de La Rábida, D. Narciso Coronel García, del Área de Gestión Académica, secretario de la Comisión, con voz y sin voto. Todos los asistentes participan en la reunión por videoconferencia.

De acuerdo con las Bases de la Convocatoria y a la vista de las solicitudes presentadas,

ACUERDA:

- Proponer la adjudicación de las ayudas, a las personas solicitantes que de relacionan en el anexo I de esta propuesta provisional.

Contra la presente Propuesta Provisional, podrán los interesados interponer cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de la misma en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Fdo.: José Antonio Piedra Fernández

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Fdo.: Narciso Coronel García





Anexo I
Solicitudes propuestas para la adjudicación

Documento	Apellidos	Nombre	Ayuda concedida
2**3**5*R	Castañeda Sanchez	Ana	300 €
4*0**4*G	Martínez Ruiz	Olga	300 €
20****3*X	Osuna Luque	Carmen María	300 €
1**121***	Garrido Ceacero	Fátima	300 €
80***6**C	Hernández del Olmo Rodríguez	Julia	300 €
952V	Jiménez Ocampos	Amelia Victoria	300 €

